

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo				Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DE 2017	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que las actas se encuentran en instancia de aprobación por parte de la Secretaría del Concejo Municipal.	<p>1. Se aprobó el acta No. 181 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 15 de junio de 2017.</p> <p>2. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente al levantamiento de la prohibición de enajenar de un lote de terreno ubicado en la Ciudadela Alborada signado con el lote 9 de la manzana "G" de la parroquia Andrés de Vera del cantón Portoviejo a favor del señor RAFAEL ARCANGEL SOSA MADRID.</p> <p>3. Se aprobó en segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza que Regula el Impuesto sobre el Valor Especulativo del Suelo en la Transferencia de Bienes Inmuebles.</p> <p>4. Se conoció el Memorando N° GADMP2017DFINMEMO208 del 16 de junio de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la reforma presupuestaria por trasposos de créditos entre partidas de una misma área o programa, de conformidad con lo que determina el Art. 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p> <p>5. Se conocieron las resoluciones de declaración de utilidad pública con fines de expropiación de los predios afectados por la construcción del Proyecto denominado Parque Las Vegas de la ciudad de Portoviejo, de conformidad con el literal I) del Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), los mismos que se detallan a continuación PROYECTO PARQUE LAS VEGAS # N° DE RESOLUCIÓN PROPIETARIOS 1 GADMP2017ALCRES003 CHERREZ MOREIRA CRISTIAN XAVIER 2 GADMP2017ALCRES004 CHERREZ MOREIRA XAVIER ERASMO 3 GADMP2017ALCRES007 MOLINA MACÍAS FULTON DONBOSCO HEREDEROS 4 GADMP2017ALCRES015 HEREDEROS DE HÉCTOR MOLINA FRANCO 5 GADMP2017ALCRES046 HEREDEROS DE HÉCTOR MOLINA FRANCO 6 GADMP2017ALCRES059 ZAMBRANO PALMA ADRIANO AURELIO HEREDEROS 7 GADMP2017ALCRES060 CHERREZ MENDOZA RAMÓN ENRIQUE # N° DE RESOLUCIÓN MODIFICATORIA PROPIETARIOS 1 GADMP2016ALCRES030 ADALBERTO ANTONIO MENDOZA MOLINA 2 GADMP2016ALCRES037 HERMANOS MOLINA CEVALLOS 3 GADMP2016ALCRES043 JOSÉ ANTONIO PÁRRAGA ZAMBRANO 4 GADMP2016ALCRES048 ROLDÁN LEON JOSEFA MARGARITA 5 GADMP2016ALCRES049 MENDEZ SÁNCHEZ GERMÁN PATRICIO 6 GADMP2017ALCRES052 HEREDEROS DEL SEÑOR ADRIANO AURELIO ZAMBRANO PALMA 7 GADMP2017ALCRES053 LETTY EDELMIRA MENDOZA MIELES 8 GADMP2017ALCRES057 HEREDEROS DEL SEÑOR ADRIANO AURELIO ZAMBRANO PALMA</p>	183, JUNIO 29, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	Resolución sesión ordinaria 29 de junio de 2017
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DE 2017	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que las actas se encuentran en instancia de aprobación por parte de la Secretaría del Concejo Municipal.	<p>1. Se acogió favorablemente la solicitud de licencia presentada por la Ing NELLY ASUNCIÓN RIVADENEIRA LOOR, Concejala del cantón Portoviejo, por los días jueves 22 y viernes 23 de junio del presente año, correspondiéndole actuar en esas fechas al Concejal Alterno GUSTAVO FILAMIR PISCO VINCES.</p> <p>2. Se aprobó el acta No. 180 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 08 de junio de 2017.</p> <p>3. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente al levantamiento de la prohibición de enajenar que pesa sobre un inmueble ubicado en el sitio el Corozo, Urbanización Los Rosales de la parroquia Riochico del cantón Portoviejo a favor del señor GERMÁN CUPERTINO ZAMBRANO BRIONES.</p> <p>4. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente al levantamiento de la prohibición de enajenar que pesa sobre un lote de terreno ubicado en la Ciudadela de los Empleados, Profesores y Trabajadores Municipales, manzana "U" lote 18 Tercera Etapa del cantón Portoviejo, a favor del señor RUPERTO BOLÍVAR BERMÚDEZ RODRÍGUEZ.</p> <p>5. Se acogió favorablemente el Memorando N° GADMP2017DGDTEMEM0100 de fecha 01 de junio de 2017, suscrito por el Director General de Desarrollo Territorial, referente al "Programa de incentivos económicos para la recuperación de la zona de riesgos denominada Ciudadela Briones".</p> <p>6. Se aprobó en primer debate el Proyecto de Ordenanza que Norma la Administración, Control y Recaudación de los Impuestos a los Espectáculos Públicos, así como la Autorización y Control de los mismos en el cantón Portoviejo derivándolo a la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto, para el informe correspondiente.</p> <p>7. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente a la Modificatoria en la Resolución adoptada por el Concejo Municipal, en sesión ordinaria del jueves 23 de marzo del 2017, del área, medidas y linderos del predio de clave catastral 0302053011, ubicado en la Avenida 15 de Abril calle Uruguay sector Patio de la Policía Nacional y calle Proyectada de la parroquia Andrés de Vera, del cantón Portoviejo que va a ser donado a favor del Ministerio de Educación, para la implantación de las Unidades Educativas del Siglo XXI.</p> <p>8. Se aprobó en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza que contiene la Tercera Reforma a la Ordenanza que Regula el Plan Masivo de Legalización de Terrenos en el cantón Portoviejo</p>	182/ JUNIO 22, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	Resolución sesión ordinaria 22 de junio de 2017

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DE 2017	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que las actas se encuentran en instancia de aprobación por parte de la Secretaría del Concejo Municipal.	<p>1. Se acogió favorablemente la solicitud de licencia con cargo a vacaciones presentada por la Ing. Nelly Rivadeneira Loor, Concejala del cantón Portoviejo, por los días jueves 15 y viernes 16 de junio de 2017, correspondiéndole actuar en esos días al Concejal Alterno Sr. Gustavo Pisco Vinces.</p> <p>2. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente al levantamiento de la prohibición de enajenar que pesa sobre el predio ubicado en la manzana F, lote 19 ex poza de oxidación de la ciudadela San Alejo de la Parroquia Andrés de Vera del cantón Portoviejo a favor del señor LENNY EDUARDO RUÍZ LOOR.</p> <p>3. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente al levantamiento de la prohibición de enajenar que pesa sobre el predio ubicado en el sector del Colegio 12 de Marzo de la parroquia 12 de Marzo del cantón Portoviejo a favor de la señora LOURDES LUCILA RODRÍGUEZ CEDEÑO.</p> <p>4. Se conoció el Memorando N° GADMP2017SECMEMO0252 del 08 de junio de 2017, suscrito por el Secretario General (e), referente a los Convenios suscritos desde el 05 de octubre de 2016 hasta la fecha, que comprometen el patrimonio institucional del GAD Portoviejo hasta por el monto inferior o igual al valor que resultare de multiplicar el coeficiente 0,000007 por el monto del Presupuesto General del Estado.</p> <p>5. Se acogió favorablemente el Memorando N° GADMP2017DFINMEMO209 del 12 de junio de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la reforma presupuestaria por trasposos de créditos de un área a otra, de conformidad con lo que determina el Art. 256 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p>	181/ JUNIO 15, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	Resolución sesión ordinaria 15 de junio de 2017
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 08 DE JUNIO DE 2017	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que las actas se encuentran en instancia de aprobación por parte de la Secretaría del Concejo Municipal.	<p>1. Se acogió favorablemente la solicitud de licencia presentada por el Ing. Carlos Alberto Carrillo Cantos, Concejal del cantón Portoviejo, por los días jueves 08 y viernes 09 de junio del presente año, correspondiéndole actuar en esas fechas a la Concejala Alternata Ing. Katiuska Elizabeth Miranda Arteaga</p> <p>2. Se acogió favorablemente la petición de reconocimiento al Instituto Tecnológico Superior Portoviejo –ITSUP- por cumplir 21 años de actividades educativas, a entregarse el 16 de junio de 2017.</p> <p>3. Se aprobó el acta No. 179 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 01 de junio de 2017.</p> <p>4. Se postergó por un plazo de 15 días el segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza que contiene la Tercera Reforma a la Ordenanza que Regula el Plan Masivo de Legalización de Terrenos en el cantón Portoviejo.</p> <p>5. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente a la Permuta del lote de terreno N° 12 perteneciente a la manzana 46 de la ciudadela San Alejo de la parroquia urbana Andrés de Vera del cantón Portoviejo, por el lote de terreno N° 19 ubicado en el reasentamiento "Virgen de Guadalupe" en la parroquia Picoazá del cantón Portoviejo a favor del señor ALEX JHON MACÍAS ALCÍVAR.</p> <p>6. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente a la Donación entre Instituciones del Estado de dos predios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portoviejo con clave catastral 0418009001 y 0418009002 ubicados en la Avenida Metropolitana Eloy Alfaro, Km 5, sector Río de Oro de la parroquia Andrés de Vera del cantón Portoviejo a favor de la Empresa Pública de Transporte Terrestre, Vialidad y Movilidad de Portoviejo PORTOVIAL EP, con la finalidad de construir e implantar en los mismos, Centros de Movilidad de dicha Empresa, en un plazo de tres (3) años.</p> <p>7. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente a la Revocatoria de las Resoluciones del Concejo Municipal del cantón Portoviejo, de fechas 27 de noviembre de 2014 a favor de HEVER HERALDO PICO PICO y el 22 de enero de 2015, a favor de la Sra. ROSA ABDULLA BRIONES BRIONES concernientes a legalización de dos predios ubicados en el sitio El Cady de la parroquia Colón del cantón Portoviejo.</p> <p>8. Se conoció el Memorando N° GADMP2017DFINMEMO179 del 05 de junio de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la reforma presupuestaria por trasposos de créditos entre partidas de una misma área o programa, de conformidad con lo que determina el Art. 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p> <p>9. No se acogieron favorablemente los informes de la Unidad de Legalización de Tierras, para que sean tratados conforme lo determina el Art. 436 del COOTAD, con respecto a la legalización de los terrenos solicitados por los siguientes ciudadanos: LAZ POSLIGUA ERICKA PAOLA, BRIONES NAVARRETE JULIÁN EULOGIO, MOREIRA CEDEÑO LETTY ELIZABETH, CHILÁN TOALA TELMO LORENZO, POSLIGUA LAZ MARÍA ELOÍSA, LAZ MERO MELÍDA ESPERANZA, LOPEZ LOOR MARÍA MONSERRATE, DE LA CRUZ PÁRRAGA HERNÁN MARIANO, MERO NAVARRO CRUZ ESILDA, MEZA CEDEÑO NIMIA DE ROSARIO, POSLIGUA LAZ BÁRBARA ASUNCIÓN, AVILA CEDEÑO OLGA MONSERRATE, GARCÍA BRIONES CARLOS ENRIQUE</p>	180/ JUNIO 08, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	Resolución sesión ordinaria 08 de junio de 2017

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 01 DE JUNIO DE 2017	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que las actas se encuentran en instancia de aprobación por parte de la Secretaría del Concejo Municipal.	<p>1. Se aprobó el acta No. 178 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 25 de mayo de 2017.</p> <p>2. Se acogió favorablemente el Memorando N° GADMP2017DSIMEM0013, de fecha 19 de mayo de 2017, suscrito por el Director de Sostenibilidad Institucional, referente al Proyecto de "Financiamiento para el reforzamiento y potenciación del edificio de la Terminal del ex aeropuerto Reales Tamarindos con crédito del Banco del Pacífico para operación en esos predios del Registro de la Propiedad, Cuerpo de Bomberos de Portoviejo y la Escuela de Artes Municipal".</p> <p>3. Se aprobó en primer debate el Proyecto de Ordenanza que Regula el Impuesto sobre el Valor Especulativo del Suelo en la Transferencia de Bienes Inmuebles", derivándolo a la Comisión de Planificación y Presupuesto, para el informe correspondiente.</p>	179/ JUNIO 01, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	Resolución sesión ordinaria 01 de junio de 2017
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas emitidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/06/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					AB. DAVID MIELES	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					abogadomieles@gmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					3700250 - extensión 1015 - 1019	